

Datos del Producto			
Número de Registro:	24383	Estado:	☒ Vigente
Fechas		Inscripción:	14/07/2006
		Renovación:	28/04/2017
		Caducidad:	31/01/2027
Nombre Comercial: NISSORUN			
Titular		Fabricante	
CERTIS BELCHIM B.V. Stadsplateau 16 3521AZ Utrecht PAÍSES BAJOS		CERTIS BELCHIM B.V. Stadsplateau 16 3521AZ Utrecht PAÍSES BAJOS	
Composición			
HEXITIAZOX 10% [WP] P/P			
Envases			
Bolsas de plástico de 0,1 kg; 0,4 kg; 0,5 kg; 0,8 kg; 1 kg; 20 kg y 25 kg.			

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización con tractor al aire libre, y en invernadero (solo para alturas de pulverización inferiores a 1 m) mediante pulverización manual con lanza o pistola, o con mochila. Para controlar los ácaros en todas sus fases se utilizará mezclado con un acaricida-adulticida. Tratar huevos y larvas antes de que alcancen el estado adulto. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Pulverización con tractor:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química
- o Mascarilla tipo FFP2 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro del tipo P2 (según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

• APLICACIÓN:

Pulverización con tractor:

En vid, cítricos y frutales de pepita:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

En el resto de cultivos: únicamente ropa de trabajo.

INVERNADERO

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Pulverización con lanza o pistola (altura de pulverización menor de 1 metro):

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química
- o Mascarilla tipo FFP2 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro del tipo P2 (según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

Pulverización con mochila (altura de pulverización menor de 1 metro):

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

• APLICACIÓN:

Pulverización con lanza o pistola en fresal (altura de pulverización menor de 1 metro):

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química
- o Mascarilla tipo FFP2 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro del tipo P2 (según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

Pulverización con lanza o pistola en melón, calabaza, sandía, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales y palmera datilera y con mochila en todos los usos



(altura de pulverización menor de 1 metro):

o Ropa de trabajo
o Guantes de protección química

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

AIRE LIBRE:

o Ropa de trabajo en todos los cultivos.

INVERNADERO:

o En fresal: ropa de trabajo y guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada).
o En el resto de cultivos: ropa de trabajo.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

AIRE LIBRE:

5 días en cítricos.
6 días en frutales de pepita
10 días en vid.
3 días en fresal.
1 día en tomate y berenjena.

INVERNADERO:

1 día en melón, calabaza y sandía.
6 días en coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales y palmera datilera.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 210 -Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

Spe3: - Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar, hasta las masas de agua superficial, una banda de seguridad de: ☐ 5m con boquillas de reducción de deriva del 75%; o 10m con boquillas de reducción de deriva del 50%; o 15m, en cítricos. ☐ 10m con boquillas de reducción de deriva del 90% ; o 15m con boquillas de reducción de deriva del 75%; o 20m con boquillas de reducción de deriva del 50%; o 30 m, en manzano, peral, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales y palmera datilera (aplicación temprana).☐ 5m con boquillas de reducción de deriva del 90% ; o 10m con boquillas de reducción de deriva del 75%; o 15m con boquillas de reducción de deriva del 50%; o 20m, en manzano, peral, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales y palmera datilera (aplicación tardía).☐ 5m en vid (aplicación temprana).☐ 5m con boquillas de reducción de deriva del 50%; o 10 m, en vid (aplicación tardía).☐ 5m; o boquillas de reducción de deriva del 50% , en fresa, tomate, berenjena, melón, sandía, calabaza y ornamentales herbáceas.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
Contiene tierra de diatomeas y caolín. El contenido en sílica cristalina en la fracción respirable de este formulado debe ser inferior al 0,1%.

